



ENTORNO DE LAS AUDITORÍAS INDEPENDIENTES

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014

Quito, 10 de mayo de 2015

El presente informe de los auditores independientes se refiere a los Estados Financieros de EGIS International (SUCURSAL ECUADOR) que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que han sido sometidos a una auditoría independiente de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Auditoría y Contabilidad (IEAC).

El presente informe de los auditores independientes se refiere a los Estados Financieros de EGIS International (SUCURSAL ECUADOR) que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que han sido sometidos a una auditoría independiente de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Auditoría y Contabilidad (IEAC).

La responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros de EGIS International (SUCURSAL ECUADOR) es responsabilidad de la gerencia y no de los auditores independientes. Los auditores independientes no asumen responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros de EGIS International (SUCURSAL ECUADOR) ni por la veracidad de la información contenida en los mismos.

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General

Egis International (Sucursal Ecuador)

Quito, 20 de julio de 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Egis International (Sucursal Ecuador) (la "Sucursal") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

2. La Administración de Egis International (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Egis International (Sucursal Ecuador)
Quito, 20 de julio de 2015

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Egis International (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2014 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota 1.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal explica que los ingresos corresponden en su totalidad a un contrato suscrito con un cliente para la prestación de los servicios de fiscalización por la construcción del poliducto Pascuales - Cuenca. Por lo tanto, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de la vinculación y el acuerdo existente con dicho cliente.

Otro asunto

6. Las cifras correspondientes al año 2013 no han sido auditadas; sin embargo, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que, los saldos de apertura al 1 de enero del 2014 están libres de distorsiones significativas que pudieran afectar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

PRICILIA REYES LOPEZ

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Gastón L. Inzaghi
Socio

No. de Licencia Profesional: 173783